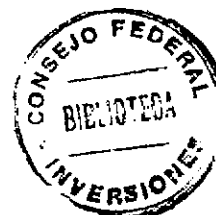


**CFI**  
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**CATALOGADO**



Análisis de las  
Transacciones Gubernamentales  
de la  
Provincia de Tucumán

---

BUENOS AIRES 1960

Este informe sobre las transacciones gubernamentales de la Provincia de Tucumán ha sido preparado por un equipo dirigido por el Dr. Aldo Antonio Arnaudo e integrado por los licenciados en economía Norberto García, Carlos Alberto Givogri, Juan J. Novara y Horacio Palmieri.- Tiene carácter preliminar y se publica a fin de recoger las observaciones que se formulen y de proporcionar desde ya a las provincias un instrumento de análisis.

# I N D I C E

## A. Informe Preliminar

## B. Anexo Estadístico

### I. Procedimientos y Fuentes

### II. Cuadros Estadísticos

1. Ingresos Consolidados
2. id., en porcientos
3. id., Índice año 1955 - 100
- 4a Gastos Totales Consolidados, Año 1955
- 4b id., año 1956
- 4c id., año 1957
- 4d id., año 1958
- 4e id., año 1959
5. Gastos Totales Consolidados en porcientos
6. id., Índice año 1955 - 100
7. id., a precios de 1955
8. id., id., en porcientos e Índice Año 1955 - 100
9. Inversiones Reales
10. id., a precios de 1955
11. id., id., en porcientos e Índice Año 1955 - 100
12. Resultado General de las Transacciones Gubernativas

### III. Información Estadística Básica

1. Gastos Totales Consolidados año 1955
2. id., año 1956
3. id., año 1957
4. id., año 1958
5. id., año 1959

**- A -**

**Informe Preliminar**



## I - INTRODUCCION:

Con este estudio de las transacciones gubernamentales del Gobierno provincial de Tucumán, se pretende dar una visión de conjunto y sintética de la evolución y desarrollo de los gastos públicos en el período que comienza en 1955 y termina en 1959, así como de los medios financieros que debieron obtenerse para pagar los servicios públicos determinantes de aquellos. En cuadros adicionales se incorpora información estadística conveniente clasificada para el estudio en detalle de lo ocurrido en cada tipo de servicio público que ha sido encargado a la gestión del Estado provincial.

Para lograr este propósito se han tomado los ingresos percibidos y los gastos realizados por todas las agencias del Gobierno, incluyendo especialmente todas las reparticiones que dependen directamente del Poder Ejecutivo en lo que comunmente se denomina Administración Central, las reparticiones que gozan de una mayor o menor autarquía para la realización de algún servicio especial y que suelen denominarse como entidades Descentralizadas, y finalmente los organismos de Previsión, que en el caso de la Provincia de Tucumán está constituido por el Instituto de Previsión Social de la Provincia, La razón justificativa de este criterio reside en que de una forma u otra todas estas agencias dependen del Estado Provincial y realizan funciones que actualmente se consideran propias del Estado; además por esa circunstancia su manejo financiero, que en la actualidad puede o no estar descentralizado, es posible adecuarlo a las necesidades del desarrollo

económico y aumento del bienestar de la población si las condiciones así lo aconsejasen.

En cambio no se han incluido las agencias del Gobierno que realizan funciones, prestan servicios o producen bienes que no son considerados servicios específicos gubernamentales, y que el Estado puede realizar en un momento determinado por razones superiores de bienestar colectivo o por ausencia de iniciativa privada, pero que comunmente son efectuados total o parcialmente por los particulares. Estas son las llamadas Empresas del Estado (usinas, bancos, etc.) cuya exclusión se basa en la razón anterior y en que normalmente ellas actúan en la forma de las empresas privadas para la fijación de los precios, en lugar de financiarlos mediante impuestos o con los ingresos de que dispone el Estado. Sin embargo, si estas empresas son subvencionadas por el Estado o dan beneficios, ellos se considerarán dentro de las transacciones antes mencionadas, en un caso como gasto y en el otro como un ingreso proveniente de inversiones estatales.

Las cuentas de la ejecución del presupuesto en los distintos años han sido reclasificadas según criterios económico-financieros que pongan de manifiesto las principales funciones que cumplen los Gobiernos, en lugar del enfoque jurídico e institucional con que tradicionalmente se han clasificado los servicios prestados por el Estado en generales, públicos, económicos, sociales y otros gastos, con el objeto de poder apreciar la composición del gasto público y el que el Gobierno hace de sus recursos.

Y todo ello porque se considera fundamental que el presupuesto del Estado que hasta ahora ha sido usado exclusivamente como un elemento de control administrativo, se convierta en un verdadero instrumento de Gobierno y permita hacer una programación del gasto público acorde con las finalidades que se propone el Gobierno para mejorar el bienestar colectivo.

Este trabajo se ha dividido en cuatro partes, estudiando respectivamente los ingresos, los gastos, las inversiones reales y los ahorros e inversiones públicas, tratando de cubrir así los aspectos más salientes de las finanzas provinciales.

## II - INGRESOS:

### 1.- Evolución de los ingresos corrientes en el período:

Los ingresos corrientes de la Provincia de Tucumán han evolucionado en el período que se ha estudiado, conforme lo muestran las siguientes cifras consignadas en miles de pesos:

1955 .....	339.648,3
1956 .....	400.977,6
1957 .....	523.974,4
1958 .....	628.572,7
1959 .....	1.091.571,7

El aumento de los ingresos corrientes encuentra su justificativo en el proceso general de incremento de precios y costos experimentado por la economía argentina. Si se decide comparar el aumento de este tipo de recursos provinciales con los que

señalan los índices de costo de la vida y de los salarios industriales, debe analizarse el Cuadro IIa.

CUADRO IIa.

Crecimiento de los recursos, precios y salarios

(Índice 1955 = 100,0)

<u>Año</u>	<u>Ingresos Ctes. Provinciales</u>	<u>Costo de la Vida</u>	<u>Salarios Industriales</u>
1955	100,0	100,0	100,0
1956	118,1	113,4	136,8
1957	154,3	141,4	140,3
1958	185,1	186,1	206,3
1959	321,4	397,7	350,1

De este modo es posible aseverar que el ritmo de crecimiento de los ingresos ha resultado bastante similar al de los índices que nos sirven de referencia, salvo en el año 1959, en el que fue bastante inferior. Esto significa que el poder de financiación de los gastos gubernamentales se ha mantenido a un nivel estable, con excepción de lo ocurrido en 1959, al acompañar los recursos disponibles al proceso inflacionista.

2.- Composición de los ingresos corrientes:

Para analizar la composición de los ingresos corrientes se han distinguido los tributarios (que provienen de impuestos bien sean directos o indirectos), los no tributarios, la participación provincial en los impuestos nacionales y otras participaciones o ayudas nacionales para propósitos específicos.

En el cuadro nº 2 del Anexo Estadístico se presenta la distribución porcentual de los diversos recursos fiscales de la provincia de Tucumán. Las mayores proporciones resultaron reparti



das entre los ingresos tributarios de origen provincial y la participación en impuestos nacionales, cuya importancia relativa ha sido más o menos similar en los años estudiados a excepción del año 1959 en que decrecieron sensiblemente los primeros. Los porcentajes del cuadro permiten apuntar que cada uno de estos rubros ha representado bastante más de la tercera parte de los recursos provinciales, alcanzando en algunos años cerca de la mitad, por lo que ha quedado un margen pequeño para los ingresos no tributarios.

CUADRO I Ib.

Composición de los ingresos corrientes

(en porcentos)

<u>Año</u>	Origen <u>Nacional</u>	Origen Provincial	
		<u>Tributarios</u>	<u>No tributarios</u>
1955	43,2	45,1	13,0
1956	41,8	47,5	12,5
1957	48,4	39,0	14,4
1958	38,7	46,4	17,4
1959	50,7	39,8	13,7

Aquí, cabe hacer una acotación respecto de la importancia de la recaudación de origen provincial relativamente a la proveniente de la Nación y es que esta circunstancia sólo es destacable en pocas provincias y denota una estructura tributaria propia muy significativa.

3.- Evolución de los impuestos directos:

Los impuestos directos representaron en los años estudiados porcentajes del 15,0; 15,8; 11,5; 16,6 y 14,5 % con relación al total de los ingresos corrientes.

Los impuestos directos que se aplican en el ámbito provincial son el inmobiliario, el correspondiente a las sucesiones y el aporte personal jubilatorio que efectúan los agentes del Estado a la Caja de Jubilaciones de la Provincia.

CUADRO IIc.

Crecimiento de los impuestos Directos

(Indice 1955 = 100)

<u>Año</u>	<u>Total de Ingresos</u>	<u>Impuestos Directos</u>	<u>Impuesto Inmobiliario</u>	<u>Aporte Personal Jubilatorio</u>
1955	100,0	100,0	100,0	100,0
1956	118,1	124,6	104,5	149,0
1957	154,3	117,9	103,3	148,6
1958	185,1	205,3	157,0	272,9
1959	321,4	310,9	191,7	505,8

El cuadro arriba transcripto muestra el crecimiento de los impuestos directos más importantes, que fueron el inmobiliario y el aporte personal jubilatorio, comparativamente con el total del rubro y el de los Ingresos Corrientes. Los índices del total de los impuestos directos, no muestran ninguna tendencia significativa si se los compara con los del total de ingresos. Los de sus componentes, impuesto inmobiliario y aporte jubilatorio, sirven para evidenciar que estos últimos han aumentado más marcadamente, no solo con respecto a los que muestra el Cuadro IIc, sino también a todos los demás (Ver Cuadro nº 3 del Anexo), mientras que los primeros han estado muy por debajo del resto. Esta misma conclusión vale con mayor razón para los impuestos a las sucesiones (el índice de 100,0 para 1955 solo llegó a 105,8 en 1959).

#### 4.- Evolución de los impuestos indirectos:

Dentro de este rubro se consideraron los impuestos a las transacciones, especialmente en su forma de gravámen a las actividades lucrativas; los impuestos de sellos y análogos; los impuestos a la venta de lotería y quinielas y algunos otros rubros de es casa importancia.

La flexibilidad del impuesto a las transacciones, no resultó de ningún modo suficiente para posibilitar la adaptación automática de la recaudación a los mayores montos monetarios de las ventas gravadas, lo que indica defectos de las tasas aplicadas o

#### CUADRO II d.

Crecimiento del impuesto a las transacciones

(Indice 1955 = 100,0)

<u>Año</u>	<u>Impuesto a las Transacciones</u>	<u>Ingresos Corrientes</u>	<u>Costo de la vida</u>
1955	100,0	100,0	100,0
1956	115,4	118,1	113,4
1957	119,3	154,3	141,4
1958	168,8	185,1	186,1
1959	233,6	321,4	397,7

que han ocurrido inconvenientes de recaudación.

La tendencia del impuesto de sellos fue bastante similar a la del que grava las transacciones. El impuesto a la lotería y quinielas evolucionó también de manera parecida.

#### 5.- Evolución de los ingresos no tributarios:

En este rubro se reunieron los ingresos provenientes de la explotación de lotería y juegos; el producido de inversiones y

las tasas y diversos recursos de menor cuantía no clasificables en otra parte.

El índice de crecimiento de los recursos no tributarios resultó superior al del total de los ingresos corrientes, salvo para 1956; en general se puede extractar como tendencia significativa, la que muestra el rubro producido de lotería y juegos, cuyo crecimiento resultó acelerado.

CUADRO IIe.

Crecimiento de los ingresos no tributarios

(Índice 1955 = 100,0)

<u>Año</u>	<u>Ingresos no tributarios</u>	<u>Producido de loterías y juegos</u>	<u>Producido de Inversiones y tasas</u>
1955	100,0	100,0	100,0
1956	113,4	136,3	95,7
1957	170,7	198,5	120,5
1958	254,1	297,5	132,0
1959	356,6	498,8	154,0

6.- Ingresos de Capital:

No se observa este tipo de recurso en los años analizados.

7.- Tendencias principales en los ingresos:

La principal tendencia y que es forzoso destacar, está dada por la importante participación que toca a los recursos tributarios de origen provincial en el total de los ingresos corrientes, participación que alcanza casi a la fijada por la parte que recibe la provincia de la Nación, por los impuestos federales, lo que le confiere una relativa independencia a las finanzas provinciales si se las compara con la de otras provincias.

Por otra parte debe recordarse que los ingresos totales han permitido un poder de financiación de los gastos públicos estables con relación al año base, hasta 1958 inclusive. En 1959, dicho poder disminuyó sensiblemente.

### III - GASTOS

#### 1.- Monto y composición de los gastos públicos:

Los gastos públicos ascendieron en los años que comprenden de el período 1955 a 1959, a las siguientes cifras, consignadas en miles de pesos: 264.477,4; 347.342,3; 462.339,8; 652.599,4 en ese orden cronológico.

Estos gastos se han clasificado en dos categorías principales a saber: los gastos corrientes y los denominados de capital. Los primeros, son los que efectúa el Estado para la atención del funcionamiento de los servicios públicos (gastos de consumo) y los pagos a particulares y empresas, instituciones y municipios sin una contraprestación por los mismos (gastos de transferencia) y los segundos, los que realiza el Estado en orden a la formación de capital, en la forma de inversiones públicas.

La distribución de los gastos en estas categorías no varía fundamentalmente si se los considera a precios corrientes o a precios del año base. Sin embargo, cualquiera de estos índices muestra, hacia el año 1958, una tendencia definida a una participación menor de los gastos de capital, de por sí relativamente escasos en cualquiera de los años considerados.

CUADRO IIIa.

Composición de los gastos públicos totales

(En porcientos)

<u>Año</u>	Precios Corrientes		Precios del año 1955	
	<u>Gtos.Ctes.</u>	<u>Gtos.de Capital</u>	<u>Gtos.Ctes.</u>	<u>Gtos.Capital</u>
1955	80,2	19,8	80,2	19,8
1956	83,8	16,2	84,2	15,8
1957	78,9	21,1	78,8	21,2
1958	92,1	7,9	91,6	8,4
1959	86,2	13,8	85,2	14,8

2.- Evolución de los gastos corrientes de consumo:

Los gastos corrientes de consumo, destinados al pago de las prestaciones y provisiones que requiere el Estado para prestar los diversos servicios que atiende, crecieron a un ritmo bastante similar al del total de los gastos corrientes y algo superior (salvo en 1959) al marcado por el proceso inflacionista que fue característica de esos años.

CUADRO IIIb.

Evolución de los gastos de consumo

(Indice 1955 = 100,0)

<u>Año</u>	<u>Gastos de consumo</u>	<u>Gastos Corrientes</u>	<u>Costo de la vida</u>
1955	100,0	100,0	100,0
1956	126,1	131,3	113,4
1957	152,2	174,8	141,4
1958	232,1	246,7	186,1
1959	368,4	361,7	397,7

A precios del año 1955 (ver cuadro nº 8 del anexo) la evolución resulta decreciente en 1956, creciente en 1957 y 1958 y decreciente nuevamente en 1959.

La participación relativa de las prestaciones y provisiones que requiere el Estado, es decir, los gastos en personal y los de compra de bienes y servicios, ha tenido la siguiente evolución:

CUADRO IIIc.

Evolución de los componentes de los gastos de consumo

(Indice 1955 = 100)

Año	<u>Gtos. en Personal</u>		<u>Compra bienes y servicios</u>	
	<u>Precios Crrtes.</u>	<u>Precios de 1955</u>	<u>Precios Crrtes.</u>	<u>Precios de 1955.</u>
1955	100,0	100,0	100,0	100,0
1956	128,7	94,1	114,5	94,5
1957	155,1	110,5	139,6	99,5
1958	231,8	112,3	233,0	105,0
1959	379,7	108,4	320,2	67,5

Estas cifras muestran que el crecimiento de los valores de los gastos en personal y compra de bienes y servicios si se consideran precios de 1955 se transforma en relativa estabilidad o aún en decrecimiento.

3.- Evolución de los gastos de transferencia:

Con idéntico criterio los gastos de transferencia han crecido menos que el total de los gastos corrientes.

CUADRO IIIId.

Evolución de los gastos de transferencia

(Indice 1955 = 100,0)

Año	<u>Gastos de Transferencia</u>	
	<u>A precios corrientes</u>	<u>A precios de 1955</u>
1955	100,0	100,0
1956	148,9	94,5
1957	250,4	99,5
1958	295,7	105,0
1959	339,2	67,5

Los componentes de los gastos de transferencias son el servicio de intereses de la deuda pública, los aportes y subsidios a otros sectores de la economía (en especial a las municipalidades), las subvenciones a entidades dedicadas al bien público, deportes o culturales y las distintas formas de pagos de previsión.

En los cuadros números 4 del Anexo, es posible observar detalladamente la incidencia de los componentes aludidos. Los pagos de previsión y los aportes a otros sectores son los mas importantes.

Resulta de interés comparar las erogaciones clasificadas como pagos de previsión, con los importes recaudados en concepto de aportes personales jubilatorios y agrupados como impuestos directos:

CUADRO IIIe.

Servicios de Previsión

(En miles de \$)

<u>Año</u>	<u>Aporte Personal Jubilatorio</u>	<u>Pagos de Previsión</u>
1955	20.363,9	20.859,4
1956	30.342,6	34.108,7
1957	30.261,2	47.179,8
1958	55.590,9	74.112,0
1959	103.005,8	168.783,5

4.- Evolución de los gastos de capital:

Los gastos de capital han resultado de muy escasa magnitud en comparación a los denominados corrientes. Los porcentajes que muestra el Cuadro IIIa, ya transcripto, así lo demuestra.-

Los dos últimos años estudiados, son los que presentan



cifras relativamente menores y que resultan muy bajas, incluso si se las compara con las de otras provincias (ver cuadro 7 del A.E.)

En la clasificación de gastos de capital, se incluye casi únicamente a la inversión directa y dentro de ésta la real. Tanto la inversión indirecta como la financiera, casi no se observan y las cifras correspondientes son irrelevantes.

5.- Evolución de los gastos según la categoría de los servicios:

Los índices de crecimiento de los gastos totales del Estado clasificados de acuerdo a su función, se muestran en el Cuadro Nº 6 del Anexo. De esta manera se han clasificado los gastos corrientes y de capital en Servicios Generales, Servicios Públicos, Servicios Sociales, Servicios Económicos y Otros Gastos.

Los gastos clasificados como servicios generales que abarcan los de administración del Estado y Justicia y Policía, evolucionaron con índices similares a los de los gastos totales, algo superiores en el caso de los de capital.

En los Servicios Públicos se incluyen los gastos en carreteras, obras sanitarias, seguridad, etc. Los gastos corrientes aumentaron más marcadamente que los totales del mismo tipo. En cambio los de capital evolucionaron en forma descendente en varios de los años estudiados.

Los gastos en servicios sociales, siguieron una tendencia bastante similar a la de los gastos totales, salvo los de capital.

Los servicios de promoción económica de escasa importancia relativa en el total de gastos del Estado, crecieron mas aceleradamente en proporción a éstos.

6.- Tendencias generales de los gastos públicos:

Sintetizando las conclusiones hasta aquí expuestas, debe insistirse en que las principales tendencias de los gastos públicos de la Provincia de Tucumán son: por un lado, su mantenimiento y aún ligero crecimiento considerados, a precios constantes de 1955 y por otro, la escasa importancia, tanto relativa como absoluta, de los gastos de capital.

IV - INVERSIONES REALES

1.- Evolución de las inversiones reales:

Las inversiones reales corresponden a las diversas obras públicas y otros trabajos que realiza el Estado provincial con el objeto de aumentar el capital básico de la colectividad, contribuyendo de esa manera al bienestar colectivo, permitiendo la realización de servicios públicos y promoviendo el progreso económico y social al facilitar la iniciativa privada productiva.

Las inversiones reales evolucionaron mostrando una franca tendencia hacia la disminución tanto absoluta como relativamente, en comparación a la otra categoría del gasto público:

CUADRO IVa.

Monto de las inversiones reales

<u>Año</u>	<u>A precios corrientes</u>	<u>A precios de 1955</u>
1955	62.959,2	62.958,9
1956	50.593,0	38.441,0
1957	121.032,6	86.238,6
1958	56.371,4	30.237,5
1959	152.743,0	44.341,2

2.- Composición de la inversión real:

Las inversiones reales se han clasificado en tres grandes grupos: las inversiones económicas, que se concretan en obras destinadas a mejorar los transportes, especialmente en caminos, proveer energía y facilitar la agricultura mediante obras de riego; las inversiones sociales, destinadas a elevar la satisfacción social en sus distintas manifestaciones y las administrativas coadyuvantes a la prestación de los servicios del estado.

En el Cuadro nº 11 del anexo se muestra la importancia relativa de estas distintas inversiones, en los años estudiados.- Las más importantes resultaron ser las inversiones económicas y luego las sociales y las administrativas, en este orden.

3.- Evolución de la inversión real:

Los tres tipos o categorías de inversiones reales, tomadas a precios de 1955, se han comportado así:

CUADRO IVb.

Inversiones reales

<u>Año</u>	<u>Económicas</u>	<u>Sociales</u>	<u>Administrativas</u>
1955	100,0	100,0	100,0
1956	64,4	33,5	80,5
1957	131,4	139,2	252,5
1958	39,7	78,1	89,0
1959	63,4	89,0	161,5

-:- -:- -:-

**- B -**

## **Anexo Estadístico**



- 1 -

## **Procedimientos y Fuentes**

La información estadística contenida en este trabajo se ha agrupado en dos partes: los Cuadros Estadísticos, que se refieren a las transacciones consolidadas del Gobierno Provincial, y la Información Estadística Básica, que contiene una discriminación detallada de los valores resultantes, clasificados según las recomendaciones de instituciones internacionales.

Esta información se ha elaborado sobre la base de los estados de la ejecución de los presupuestos respectivos, y de los correspondientes a las entidades descentralizadas y organismos de previsión.

La clasificación funcional de los gastos públicos que se aplicó es la recomendada por las Naciones Unidas, conteniendo los siguientes rubros:

A - SERVICIOS GENERALES:

1 - Administración General

- a) Organos del Estado
- b) Administración Fiscal
- c) Reglamentación general de la economía
- e) Otros

3 - Justicia y Policía

- a) Administración
- b) Tribunales
- c) Policía
- d) Cárceles

B - SERVICIOS PUBLICOS:

4 - Carreteras y vías fluviales

- a) Administración
- b) Carreteras y Calles

5 - Cuerpo de Bomberos, aguas corrientes y obras sanitarias

- a) Administración
- b) Cuerpo de Bomberos
- c) Aguas Corrientes
- e) Otros Servicios Sanitarios

6 - Otros servicios públicos

- a) Servicios de Investigación general y científica
- b) Otros

C - SERVICIOS SOCIALES:

7 - Educación

- a) Administración
- b) Escuelas Primarias
- c) Escuelas Secundarias
- e) Instituciones de Enseñanza Técnica
- f) Escuelas para adultos, bibliotecas y museos
- g) Otros

8 - Salud Pública

- a) Administración
- b) Investigación
- c) Hospitales
- d) Servicios médicos, centros odontológicos y clínicas
- e) Servicios Sanitarios individuales
- g) Programas sanitarios especiales

9 - Previsión Social y servicios especiales de obra social

- a) Administración
- b) Beneficios de Previsión Social
- d) Atención a madres y niños
- e) Atención a ancianos e inhabilitados
- f) Atención a los enfermos mentales
- g) Otras instituciones de carácter social

10 - Otros servicios sociales

- a) Administración
- b) Vivienda
- c) Inversiones
- e) Servicios no incluidos en otras partes

D - SERVICIOS ECONOMICOS:

11 - Agricultura y otros recursos no minerales

- a) Administración y Reglamentación
- b) Investigación
- c) Agricultura
- d) Bosques
- e) Caza y pesca



- 12 - Combustibles y energía
    - a) Administración y Reglamentación
    - b) Investigación
    - c) Minas de carbón, petróleo y gas natural
    - d) Electricidad, gas, calefacción y energía
  
  - 13 - Otros recursos minerales, manufactura y construcción
    - a) Administración y Reglamentación
    - b) Investigación
    - c) Recursos minerales no clasificados en otro lado
    - d) Manufactura
    - e) Edificación y Construcción
  
  - 14 - Transporte, almacenaje y comunicaciones
    - a) Administración y reglamentación
    - b) Investigación
    - c) Ferrocarriles
    - d) Transporte fluvial
    - e) Transporte aéreo
    - f) Otros transportes, almacenaje y depósitos
    - g) Comunicaciones
  
  - 15 - Otros servicios de fomento económico
    - a) Administración
    - b) Investigación
    - c) Comercio
    - d) Servicios de fomento económico no incluidos en otra parte
- E - OTROS GASTOS**
- 16 - Intereses sobre deudas generales
  - 17 - Subsidios no incluidos en otros lados
  - 18 - Transferencias generales al gobierno local
  - 19 - Ayuda económica extranjera y otras transferencias al extranjero
  - 20 - Otros

Con el objeto de uniformar la información a los períodos anuales cuando ella no correspondía a éstos (año 1958 y 1958-59) se ponderaron los distintos montos para hacerlos representativos: los valores de diez meses del año fiscal 1958 se proporcionaron a los de la totalidad; los del período fiscal 1958-1959 se con

sideraron como de este último año.-

Los valores a precios de 1955 se han obtenido deflactando los de los años siguientes con estos índices: salarios industriales según convenios en la Capital Federal, para los gastos en personal; precios implícitos del consumo del Gobierno, para las compras de bienes y servicios no personales; costo de vida en la Capital Federal para los gastos de transferencia o inversión financiera; precios implícitos de la construcción pública para la inversión real, y precios implícitos de la construcción privada para la inversión directa.

Finalmente resta señalar que todas las cifras están expresadas en miles de pesos y que por haberse redondeado cifras, puede haber diferencias en las sumas de las últimas cantidades.

- . - . -  
- . - . -  
- . - . -



- II -

## **Cuadros Estadísticos**

PROVINCIA: T U C U M A N

CUADRO Nº 1

AÑOS: 1955 a 1959

I N G R E S O S

	<u>AÑO 1955</u>	<u>AÑO 1956</u>	<u>AÑO 1957</u>	<u>AÑO 1958</u>	<u>AÑO 1959</u>
<u>1 - INGRESOS CORRIENTES</u>	339.648,3	400.977,6	523.974,4	628.572,7	1.091.571,7
<u>1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS</u>	145.756,2	181.160,3	191.937,2	268.151,7	374.516,0
<u>1.1.1 Impuestos Directos</u>	50.913,2	63.472,1	60.066,1	104.540,2	158.296,5
1.1.1.1 Imp. Inmobiliario	26.750,7	27.973,7	27.633,0	42.004,8	51.281,5
1.1.1.2 Imp. Sucesiones	3.798,6	5.155,8	2.172,0	6.944,5	4.009,2
1.1.1.3 Apte.Pers.Jubilat.	20.363,9	30.342,6	30.261,2	55.590,9	103.005,8
<u>1.1.2 Impuestos Indirectos</u>	94.843,0	117.688,2	131.871,0	163.611,5	216.219,5
1.1.2.1 Imp. a las Transacciones	38.510,6	44.447,8	45.945,8	65.037,6	89.960,9
1.1.2.2 Imp.Sellos y Otros	31.168,6	37.843,1	41.067,3	46.372,8	77.864,1
1.1.2.3 Imp.Venta de Lotería	5.887,0	5.577,9	9.039,3	10.881,6	12.405,4
1.1.2.5 Otros	19.276,8	29.819,4	35.818,6	41.319,5	35.989,1
<u>1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	46.046,5	52.228,7	78.601,3	117.042,9	164.216,2
1.2.2 Prod.Lotería y Juego	9.666,9	13.177,4	19.196,9	28.760,4	48.219,1
1.2.3 Prod.Invers.y Tasas	10.522,7	10.071,4	12.685,8	13.900,4	16.212,7
1.2.4 Divers.y Rentas varias	25.856,9	28.979,9	46.718,6	74.382,1	99.784,4
<u>1.3 PARTICIP.IMPUESTOS NACIONALES</u>	146.882,3	167.588,6	253.435,9	243.378,1	552.839,5
<u>1.4 OTRAS PARTICIP. NACIONALES</u>	963,3				

PROVINCIA: TUCUMAN

CUADRO Nº 2

AÑOS: 1955 a 1959

I N G R E S O S

(en porcientos)

	<u>AÑO 1955</u>	<u>AÑO 1956</u>	<u>AÑO 1957</u>	<u>AÑO 1958</u>	<u>AÑO 1959</u>
1 - <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1.1 <u>INGRESOS TRIBUTARIOS</u>	42,9	45,2	36,6	42,7	34,3
1.1.1 <u>Impuestos Directos</u>	15,0	15,8	11,5	16,6	14,5
1.1.1.1 Imp. Inmobiliario	7,9	7,0	5,3	6,7	4,7
1.1.1.2 Imp. Sucesiones	1,1	1,3	0,4	1,1	0,4
1.1.1.3 Apte. Pers. Jubilat.	6,0	7,5	5,8	8,8	9,4
1.1.2 <u>Impuestos Indirectos</u>	27,9	29,4	25,1	26,1	19,8
1.1.2.1 Imp. a las Transacciones	11,3	11,1	8,8	10,4	8,3
1.1.2.2 Imp. Sellos y Otros	9,2	9,4	7,8	7,4	7,1
1.1.2.3 Imp. Venta de Lotería	1,7	1,4	1,7	1,7	1,1
1.1.2.5 Otros	5,7	7,5	6,8	6,6	3,3
1.2 <u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>	13,6	13,0	15,0	18,6	15,0
1.2.2 Prod. Lotería y Juego	2,8	3,2	3,7	4,6	4,4
1.2.3 Prod. Invers. y Tasas	3,2	2,5	2,4	2,2	1,5
1.2.4 Diversos y rentas varias	7,6	7,3	8,9	1,8	9,1
1.3 <u>PARTICIPACIONES IMPUEST. NAC.</u>	43,2	41,8	48,4	38,7	50,7
1.4 <u>OTRAS PARTICIP. NACIONALES</u>	0,3				

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑOS: 1955 a 1959

CUADRO Nº 3

I N G R E S O S

(Indice año 1955 = 100)

	<u>AÑO 1955</u>	<u>AÑO 1956</u>	<u>AÑO 1957</u>	<u>AÑO 1958</u>	<u>AÑO 1959</u>
<u>1 - INGRESOS CORRIENTES</u>	100,0	118,1	154,3	185,1	321,4
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	100,0	124,3	131,7	184,0	256,9
1.1.1 <u>Impuestos Directos</u>	100,0	124,6	117,9	205,3	310,9
1.1.1.1 Imp. Inmobiliario	100,0	104,5	103,3	157,0	191,7
1.1.1.2 Imp. Sucesiones	100,0	135,7	57,1	182,8	105,5
1.1.1.3 Apte.Pers.Jubilat.	100,0	149,0	148,6	272,9	505,8
1.1.2 <u>Impuestos Indirectos</u>	100,0	124,1	139,0	172,5	228,0
1.1.2.1 Imp.a las Transacciones	100,0	115,4	119,3	168,8	233,6
1.1.2.2 Imp. Sellos y Otros	100,0	121,4	131,7	148,7	249,8
1.1.2.3 Imp. Venta de Lotería	100,0	94,7	153,5	184,8	210,7
1.1.2.4 Ap.Patron.Jubilator.	-	-	-	-	-
1.1.2.5 Otros	100,0	154,6	185,8	214,3	186,6
1.2 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	100,0	113,4	170,7	254,1	356,6
1.2.1 Participac.Fiscales	100,0	-	-	-	-
1.2.2 Prod.Lotería y Juego	100,0	136,3	198,5	297,5	498,8
1.2.3 Prod.Invers. y Tasas	100,0	95,7	120,5	132,0	154,0
1.2.4 Diversos y rentas varias	100,0	112,0	180,6	287,6	385,9
1.3 PARTICIPACIONES NACIONALES	100,0	114,0	172,5	165,6	376,3
1.4 OTRAS PARTICIPACIONES NACIONALES	100,0	-	-	-	-

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

RESUMEN GENERAL CONSOLIDADO

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Servicios Generales	Servicios Públicos	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Otros Gastos
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	264.477,4	102.654,8	7.960,6	107.419,1	7.034,5	39.408,4
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	203.755,8	102.650,7	7.960,6	86.050,0	7.094,5	
1.1.1 - Gastos en Personal	164.842,2	74.634,9	6.887,9	77.317,3	6.002,1	
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	133.400,3	56.508,6	5.448,6	66.879,0	4.564,1	
1.1.1.2 Aguinaldo	12.012,1	6.690,8	493,3	4.384,4	443,6	
1.1.1.3 Bonificaciones	19.429,8	11.435,5	946,0	6.053,9	994,4	
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales	38.913,6	28.015,8	1.072,7	8.732,7	1.092,4	
1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA	60.781,6	4,1	-	21.369,1	-	39.408,4
1.2.1-Servicio Deuda Pública	18.125,1			25,0		18.100,1
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores	20.521,6			49,3		20.472,3
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas	1.271,4			435,4		836,0
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio						
1.2.5-Pagos de Previsión	20.859,4	4.279,1	37.085,4	20.859,4		
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	65.313,3	4.279,1	37.085,4	3.874,4	20.074,4	
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	65.313,3	4.279,1	37.085,4	3.874,4	20.074,4	
2.1.1-Inversión Real	62.959,2	4.279,1	37.085,4	3.874,4	17.720,3	
2.1.2-Inversión Financiera	2.354,1				2.354,1	
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>						

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

RESUMEN GENERAL CONSOLIDADO

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	T O T A L	Servicios Generales	Servicios Públicos	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Otros Gastos
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	347.342,3	92.957,4	9.797,1	177.054,0	29.056,9	38.476,9
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	256.827,8	92.957,4	9.797,1	138.181,4	15.891,9	
1.1.1-Gastos en Personal	212.266,4	74.787,0	8.290,1	118.205,7	10.983,6	
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	190.857,6	67.886,7	7.407,5	105.759,4	9.804,0	
1.1.1.2 Aguinaldo	15.364,2	5.569,5	586,3	8.737,2	471,2	
1.1.1.3 Bonificaciones	6.044,6	1.330,8	296,3	3.709,1	708,4	
<u>1.1.2-Bienes y Servicios no Personales</u>	44.561,4	18.170,4	1.507,0	19.975,7	4.908,3	
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>	90.514,5			38.872,6	13.165,0	38.476,9
1.2.1-Servicio Deuda Pública	15.405,3			113,7		15.291,6
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores	36.243,5			76,8	13.000,0	23.166,7
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas	4.757,0			4.573,4	165,0	18,6
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio	34.108,7			34.108,7		
1.2.5-Pagos de Previsión	67.087,5	3.074,7	35.128,7	3.016,6	25.867,5	
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	50.593,0	3.074,7	35.128,7	3.016,6	9.373,0	
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	50.593,0	3.074,7	35.128,7	3.016,6	9.373,0	
2.1.1-Inversión Real	50.593,0	3.074,7	35.128,7	3.016,6	9.373,0	
2.1.2-Inversión Financiera						
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>	16.494,5				16.494,5	



PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

A. Servicios Generales  
3. Justicia y Policía

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Administración	Tribunales	Policía	Cárceles	Otros lug. de prisión y corrección
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	58.800,4	783,9	16.460,1	35.144,6	6.342,6	69,2
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	58.796,3	783,9	16.460,1	35.140,5	6.342,6	69,2
1.1.1 - Gastos en Personal	48.203,4	529,5	12.007,6	31.343,3	4.284,3	38,7
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	38.688,4	415,6	10.596,5	24.282,8	3.362,3	31,2
1.1.1.2 Aguinaldo	3.256,8	39,3	589,3	2.307,3	318,0	2,9
1.1.1.3 Bonificaciones	6.258,2	74,6	821,8	4.753,2	604,0	4,6
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales	10.592,9	254,4	4.452,5	3.797,2	2.058,3	30,5
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>	4,1	-	-	4,1	-	-
1.2.1-Servicio Deuda Pública	4,1	-	-	4,1	-	-
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores	-	-	-	-	-	-
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas	-	-	-	-	-	-
1.2.4-Aporte Patronal Jubilato rto	-	-	-	-	-	-
1.2.5-Pagos de Previsión	-	-	-	-	-	-
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	886,5	4,4	647,5	198,4	35,7	0,5
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	886,5	4,4	647,5	198,4	35,7	0,5
2.1.1-Inversión Real	886,5	4,4	647,5	198,4	35,7	0,5
2.1.2-Inversión Financiera	-	-	-	-	-	-
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>	-	-	-	-	-	-

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

B. Servicios Públicos  
4. Carreteras y vías fluviales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Carreteras y Calles
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		7.906,2	7.906,2
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		7.906,2	7.906,2
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>		6.887,9	6.887,9
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		5.448,6	5.448,6
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>		493,3	493,3
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>		946,0	946,0
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>		1.018,3	1.018,3
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>			
1.2.1 - Servicio Deuda Pública			
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores			
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas			
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio			
1.2.5 - Pagos de Previsión			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		34.812,2	34.812,2
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		34.812,2	34.812,2
2.1.1 - Inversión Real			
2.1.2 - Inversión Financiera			
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>		34.812,2	34.812,2

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

B. Servicios Públicos  
5. Cpo.de Bomberos, Aguas Corrientes y Obras Sanitarias

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Cuerpo de Bomberos	Aguas Corrientes
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		54,4	54,4	
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		54,4	54,4	
1.1.1 - Gastos en Personal				
1.1.1.1 Sueldos y Salarios				
1.1.1.2 Aguinaldo				
1.1.1.3 Bonificaciones				
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales		54,4	54,4	
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>				
1.2.1 - Servicio Deuda Pública				
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores				
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas				
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio				
1.2.5 - Pagos de Previsión				
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		2.273,2	-	2.273,2
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		2.273,2	-	2.273,2
2.1.1 - Inversión Real				
2.1.2 - Inversión Financiera				
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>		2.273,2	-	2.273,2

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

C. Servicios Sociales  
7. Educación

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Escuelas Primarias	Escuelas Secundarias	Instit. de Enseñanza Técnica	Esc.p/adul. bibliotecas y museos	Otros
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	52.280,4	50.273,6	35,4	833,5	309,7	828,2
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	52.245,0	50.273,6		833,5	309,7	828,2
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>	49.814,0	48.096,9		790,2	170,5	756,4
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	41.991,2	40.600,6		644,9	132,3	613,4
1.1.1.2 Aguinaldo	3.790,6	3.668,2		51,8	13,0	57,6
1.1.1.3 Bonificaciones	4.032,2	3.828,1		93,5	25,2	85,4
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>	2.431,0	2.176,7		43,3	139,2	71,8
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>	35,4		35,4			
1.2.1-Servicio Deuda Pública						
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores						
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas						
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio						
1.2.5-Pagos de Previsión	35,4		35,4			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	399,6	396,8			2,8	
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	399,6	396,8			2,8	
2.1.1-Inversión Real						
2.1.2-Inversión Financiera	399,6	396,8			2,8	
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>						

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

C. Servicios Sociales  
8. Salud Pública

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Hospitales	Serv.Medic. Cent.Odont. Clínicas	Servicios Sanitarios Individuales
<u>1 -- GASTOS CORRIENTES</u>		16.474,1	8.419,8	7.904,3	150,0
<u>1.1 -- GASTOS DE CONSUMO</u>		16.474,1	8.419,8	7.904,3	150,0
<u>1.1.1 -- Gastos en Personal</u>		16.128,5	8.267,6	7.860,9	
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		16.128,5	8.267,6	7.860,9	
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>					
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>					
<u>1.1.2 -- Bienes y Servicios no Personales</u>		345,6	152,2	43,4	150,0
<u>1.2 -- GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>					
<u>1.2.1 -- Servicio Deuda Pública</u>					
<u>1.2.2 -- Aportes y Subsidios a otros Sectores</u>					
<u>1.2.3 -- Subvenciones a Entidades no Lucrativas</u>					
<u>1.2.4 -- Aporte Patronal Jubilatorio</u>					
<u>1.2.5 -- pagos de Previsión</u>					
<u>2 -- GASTOS DE CAPITAL</u>		2.138,9	2.138,9		
<u>2.1 -- INVERSION DIRECTA</u>		2.138,9	2.138,9		
<u>2.1.1 -- Inversión Real</u>					
<u>2.1.2 -- Inversión Financiera</u>		2.138,9	2.138,9		
<u>2.2 -- INVERSION INDIRECTA</u>					

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

C. Servicios Sociales  
9. Previsión Social

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Benefic. de Previsión Social	Atención a madres y niños	Atención a Ancianos e Inhabilitad.	Otras Instituc. Carác.Soc.
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	35.498,0	29.609,8	74,0	5.119,1	695,1
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	14.613,6	8.725,4	74,0	5.119,1	695,1
1.1.1 - Gastos en Personal	10.795,9	6.322,9	24,9	4.263,7	184,4
1.1.1.1 Sueldos y Salarios	8.272,6	4.038,0	24,9	4.064,6	145,1
1.1.1.2 Aguinaldo	554,4	464,8	-	75,5	14,1
1.1.1.3 Bonificaciones	1.968,9	1.820,1	-	123,6	25,2
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>	3.817,7	2.402,5	49,1	855,4	510,7
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>	20.884,4	20.884,4			
1.2.1 - Servicio Deuda Pública	25,0	25,0			
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores					
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas					
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio					
1.2.5 - Pagos de Previsión	20.859,4	20.859,4			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	430,3		351,9	76,1	2,3
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	430,3		351,9	76,1	2,3
2.1.1 - Inversión Real	430,3		351,9	76,1	2,3
2.1.2 - Inversión Financiera					
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>					

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

C. Servicios Sociales  
10. Otros Serv. Sociales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Diversiones	Servicios Social.no inc.otr.par.
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		3.166,6	2.294,9	871,7
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		2.717,3	2.294,9	422,4
1.1.1 - Gastos en Personal		578,9	578,9	-
1.1.1.1 Sueldos y Salarios		486,7	486,7	
1.1.1.2 Aguinaldo		39,4	39,4	
1.1.1.3 Bonificaciones		52,8	52,8	
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales		2.138,4	1.716,0	422,4
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>		449,3		449,3
1.2.1 - Servicio Deuda Pública				
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores		49,3		49,3
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas		400,0		400,0
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio				
1.2.5 - Pagos de Previsión				
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		905,6	905,6	
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		905,6	905,6	
2.1.1 - Inversión Real				
2.1.1.2 - Inversión Financiera		905,6	905,6	
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>				

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

D. Servicios Económicos  
11. Agricultura y otros recursos  
no minerales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Administ. y Reglament.	Agricultura	Bosques
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		6.828,1	5,8	6.716,6	105,7
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		6.828,1	5,8	6.716,6	105,7
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>		5.836,7	-	5.731,0	105,7
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		4.432,5		4.332,1	100,4
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>		430,9		430,9	
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>		973,3		968,0	5,3
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>		991,4	5,8	985,6	-
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>					
<u>1.2.1-Servicio Deuda Pública</u>					
<u>1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores</u>					
<u>1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas</u>					
<u>1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio</u>					
<u>1.2.5-Pagos de Previsión</u>					
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		3.140,3		3.140,3	
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		3.140,3		3.140,3	
<u>2.1.1-Inversión Real</u>					
<u>2.1.2-Inversión Financiera</u>		3.140,3		3.140,3	
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>					



PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1955

D. Servicios Económicos  
14. Transporte, almacenaje  
y comunicaciones.

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Otros Trans. almacenaje y depósitos
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		206,4	206,4
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		206,4	206,4
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>		165,4	165,4
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		131,6	131,6
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>		12,7	12,7
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>		21,1	21,1
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>		101,0	101,0
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>			
<u>1.2.1 - Servicio Deuda Pública</u>			
<u>1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores</u>			
<u>1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas</u>			
<u>1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio</u>			
<u>1.2.5 - Pagos de Previsión</u>			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		16.934,1	16.934,1
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		16.934,1	16.934,1
<u>2.1.1 - Inversión Real</u>		14.580,0	14.580,0
<u>2.1.2 - Inversión Financiera</u>		2.354,1	2.354,1
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>			



**- Año 1956 -**

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

A. Servicios Generales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Administr. General	Justicia y Policia
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		92.957,4	25.685,9	67.271,5
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		92.957,4	25.685,9	67.271,5
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>		74.787,0	17.324,2	57.462,8
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		67.886,7	15.871,1	52.015,6
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>		5.569,5	1.233,2	4.336,3
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>		1.330,8	219,9	1.110,9
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>		18.170,4	8.361,7	9.808,7
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>				
<u>1.2.1 - Servicio Deuda Pública</u>				
<u>1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores</u>				
<u>1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas</u>				
<u>1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio</u>				
<u>1.2.5 - Pagos de Previsión</u>				
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		3.074,7	2.710,1	364,6
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		3.074,7	2.710,1	364,6
<u>2.1.1 - Inversión Real</u>				
<u>2.1.2 - Inversión Financiera</u>		2.074,7	2.710,1	364,6
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>				

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

B. Servicios Públicos

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Carreteras y Calles
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		9.797,1	9.797,1
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		9.797,1	9.797,1
1.1.1 - Gastos en Personal		8.290,1	8.290,1
1.1.1.1 Sueldos y Salarios		7.407,5	7.407,5
1.1.1.2 Aguinaldo		586,3	586,3
1.1.1.3 Bonificaciones		296,3	296,3
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales		1.507,0	1.507,0
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>			
1.2.1 - Servicio Deuda Pública			
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores			
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas			
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio			
1.2.5 - Pagos de Previsión			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		35.128,7	35.128,7
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		35.128,7	35.128,7
2.1.1 - Inversión Real			
2.1.2 - Inversión Financiera		35.128,7	35.128,7
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>			

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

C. Servicios Sociales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Educación	Salud Pública	Prev.Social y Serv.Esp. de Ob. Soc.	Otros Servicios Sociales
1 - GASTOS CORRIENTES		177.054,0	71.849,0	39.593,3	57.707,7	7.904,0
1.1 - GASTOS DE CONSUMO		138.181,4	71.110,6	39.523,3	22.065,5	5.482,0
1.1.1 - Gastos en Personal		118.205,7	69.037,4	29.382,1	16.617,2	3.169,0
1.1.1.1 Sueldos y Salarios		105.759,4	63.638,6	25.454,0	13.806,6	2.860,2
1.1.1.2 Aguinaldo		8.737,2	5.303,2	2.008,1	1.187,6	238,3
1.1.1.3 Bonificaciones		3.709,1	95,6	1.920,0	1.623,0	70,5
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales		19.975,7	2.073,2	10.141,2	5.448,3	2.313,0
1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA		38.872,6	738,4	70,0	35.642,2	2.422,0
1.2.1-Servicio Deuda Pública		113,7			113,7	
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores		76,8			76,8	
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas		4.573,4	738,4	70,0	1.343,0	2.422,0
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio		34.108,7			34.108,7	
1.2.5-Pagos de Previsión		3.016,6	632,5	1.122,8	733,6	527,7
2 - GASTOS DE CAPITAL		3.016,6	632,5	1.122,8	733,6	527,7
2.1 - INVERSION DIRECTA		3.016,6	632,5	1.122,8	733,6	527,7
2.1.1-Inversión Real		3.016,6	632,5	1.122,8	733,6	527,7
2.1.2-Inversión Financiera						
2.2 - INVERSION INDIRECTA						

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

D. Servicios Económicos

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Agricultura y otros rec. no mineral.	Otros rec. minerales manuf.const.	Transporte almacenaje comunicac.	Otr.Serv. de Fomento Económico
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		29.056,9	13.639,9	13.000,0	2.417,0	
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		15.891,9	13.474,9	-	2.417,0	
1.1.1 - Gastos en Personal		10.983,6	10.746,1		237,5	
1.1.1.1 Sueldos y Salarios		9.804,0	9.588,2		215,8	
1.1.1.2 Aguinaldo		471,2	453,2		18,0	
1.1.1.3 Bonificaciones		708,4	704,7		3,7	
1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales		4.908,3	2.728,8	-	2.179,5	
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>		13.165,0	165,0	13.000,0		
1.2.1 - Servicio Deuda Pública		13.000,0		13.000,0		
1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores		165,0	165,0			
1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas						
1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio						
1.2.5 - Pagos de Previsión						
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		25.867,5	8.301,9	3.000,0	1.071,1	13.494,5
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		9.373,0	8.301,9	-	1.071,1	
2.1.1 - Inversión Real		9.373,0	8.301,9	-	1.071,1	
2.1.2 - Inversión Financiera						
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>		16.494,5		3.000,0		13.494,5

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

E. Otros Gastos

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Intereses s/deudas generales	Subsidios no incluid. en otr.lad.	Transfer. Grles. al Gob.local
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		38.476,9	15.291,6	18,6	23.166,7
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>					
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>					
1.1.1.1 Sueldos y Salarios					
1.1.1.2 Aguinaldo					
1.1.1.3 Bonificaciones					
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>					
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>		38.476,9	15.291,6	18,6	23.166,7
1.2.1-Servicio Deuda Pública		15.291,6	15.291,6		
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores		23.166,7			
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas		18,6		18,6	
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio					
1.2.5-Pagos de Previsión					
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>					
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>					
2.1.1-Inversión Real					
2.1.2-Inversión Financiera					
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>					

PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

A. Servicios Generales  
1. Administración General

CLASIFICACION ECONOMICA / CLASIFICACION FUNCIONAL	Total	Organos del Estado	Administr. Fiscal	Reglament. Gral. de la Economía	Otros
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>	25.685,9	14.141,3	7.393,7	1.347,2	2.803,7
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>	25.685,9	14.141,3	7.393,7	1.347,2	2.803,7
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>	17.324,2	7.995,8	6.213,8	1.177,8	1.936,8
<u>1.1.1.1 - Sueldos y Salarios</u>	15.871,1	7.349,2	5.664,4	1.080,0	1.777,5
<u>1.1.1.2 - Aguinaldo</u>	1.233,2	523,1	472,0	90,0	148,1
<u>1.1.1.3 - Bonificaciones</u>	219,9	123,5	77,4	7,8	11,2
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>	8.361,7	6.145,5	1.179,9	169,4	866,9
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>					
1.2.1-Servicio Deuda Pública					
1.2.2-Aportes y Subsidios a otros Sectores					
1.2.3-Subvenciones a Entidades no Lucrativas					
1.2.4-Aporte Patronal Jubilatorio					
1.2.5-Pagos de Previsión					
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>	2.710,1	2.082,9	496,7	23,8	106,7
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>	2.710,1	2.082,9	496,7	23,8	106,7
2.1.1-Inversión Real					
2.1.2-Inversión Financiera					
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>	2.710,1	2.082,9	496,7	23,8	106,7



PROVINCIA: T U C U M A N

AÑO: 1956

B. Servicios Públicos

4. Carreteras y vías fluviales

CLASIFICACION ECONOMICA	CLASIFICACION FUNCIONAL	T o t a l	Carreteras y Calles
<u>1 - GASTOS CORRIENTES</u>		9.797,1	9.797,1
<u>1.1 - GASTOS DE CONSUMO</u>		9.797,1	9.797,1
<u>1.1.1 - Gastos en Personal</u>		8.290,1	8.290,1
<u>1.1.1.1 Sueldos y Salarios</u>		7.407,5	7.407,5
<u>1.1.1.2 Aguinaldo</u>		586,3	586,3
<u>1.1.1.3 Bonificaciones</u>		296,3	296,3
<u>1.1.2 - Bienes y Servicios no Personales</u>		1.507,0	1.507,0
<u>1.2 - GASTOS DE TRANSFERENCIA</u>			
<u>1.2.1 - Servicio Deuda Pública</u>			
<u>1.2.2 - Aportes y Subsidios a otros Sectores</u>			
<u>1.2.3 - Subvenciones a Entidades no Lucrativas</u>			
<u>1.2.4 - Aporte Patronal Jubilatorio</u>			
<u>1.2.5 - Pagos de Previsión</u>			
<u>2 - GASTOS DE CAPITAL</u>		35.128,7	35.128,7
<u>2.1 - INVERSION DIRECTA</u>		35.128,7	35.128,7
<u>2.1.1 - Inversión Real</u>			
<u>2.1.2 - Inversión Financiera</u>		35.128,7	35.128,7
<u>2.2 - INVERSION INDIRECTA</u>			